



Registro de las solicitud y expedición de las licencias, constancias o autorizaciones del Departamento de Desarrollo Urbano.

El H. Ayuntamiento de Saltabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las finalidades siguientes:

- Recibir y elaborar las solicitudes de trámites y servicios;
- Integrar el registro de la solicitud en el expediente de la Dirección de Desarrollo Urbano;
- Gestionar su solicitud para la autorización u observación de la licencia/constancia/autorización;
- Entregar a los ciudadanos la autorización del trámite solicitado.

Las finalidades de los datos incluyen los siguientes trámites:

- Licencia de construcción, ampliación/modificación.
- Licencia de uso de suelo.
- Licencia de subdivisión o fusión.
- Licencia de demolición.
- Constancia de alineamiento.
- Autorización del uso temporal de la vía pública, rotura de pavimento y/o banqueta.
- Constancia de terminación de obra.
- Medición de un predio.
- Constancia de zonificación municipal.
- Obras e instalaciones superficiales, subterráneas o aéreas en la vía pública.
- Construcción de pisos y/o pavimentos.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades, que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Notificación al interesado de los avances y/o observaciones de su trámite en proceso.
- Mejorar el proceso interno de la expedición de licencia a través de estudios estadísticos.

Así mismo de manera adicional utilizaremos sus datos personales para las siguientes finalidades:
Elaborar las relaciones de solicitudes de trámites.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante: **la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Saltabarranca, disponible en <http://saltabarranca.gob.mx> o enviando correo electrónico a transparencia.saltabarranca2026@gmail.com**

En caso de que no desee que sus datos personales sean transferidos a los destinatarios antes señalados y cuya finalidad no sea obligatoria, usted podrá manifestarlo mediante **la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Saltabarranca, disponible en <http://saltabarranca.gob.mx> o enviando correo electrónico a transparencia.saltabarranca2026@gmail.com**

Usted podrá



consultar el aviso de privacidad integral en: <https://saltabarranca.gob.mx/aviso-de-privacidad>

Las Solicitud y Expedición del Registro o Refrendo de Perito Responsable de Obra.

El H. Ayuntamiento de Saltabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Recibir y elaborar solicitudes de trámites y servicios.

Asimismo, se informa que no se efectuarán tratamientos adicionales. Del mismo modo se comunica que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Para más información usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://saltabarranca.gob.mx/aviso-de-privacidad>